

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva Revista de Filología Hispánica

ISSN: 0185-0121

nrfh@colmex.mx

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

México

Carreira, Antonio

Reseña de "Ecos del exilio. 13 poetas hispanoamericanos. Antología" de Bernard Sicot.

Nueva Revista de Filología Hispánica, vol. LIII, núm. 1, enero-junio, 2005, pp. 252-258

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60253120>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Parece claro que hoy no se trata ya de una simple oposición: por el contrario, como lo demuestran algunos de los trabajos, los matices y cruces parecen más significativos en las nuevas cartografías literarias del continente.

ROSE CORRAL
El Colegio de México

Ecos del exilio. 13 poetas hispanomexicanos. Antología. Sel. y est. prelim.
de Bernard Sicot. Ediciós do Castro, La Coruña, 2003; 457 pp.
(Biblioteca del Exilio, 17).

Hace poco, en un artículo solo a medias humorístico, glosaba Juan Goytisolo algunos de los cómicos errores que se producen en la actualidad, sobre todo allí donde intervienen los periodistas, a la hora de identificar escritores famosos atribuyéndoles una cara determinada. Puesto que vivimos en tiempos “en los que la escritura es sustituida por su simulacro –por la imagen icónica del escritor ante su mesa de trabajo–”, propone contribuir ya decisivamente al embrollo publicando obras de un escritor con la foto de otro cualquiera, obtenida por sorteo, y acabar así “con el empalagoso culto a la imagen del vate, pensador o coplero que se superpone hoy al contenido de lo que escribe hasta borrarlo por completo”¹. Esto que denuncia Goytisolo es susceptible de ampliación en varios sentidos: se puede y se suele también reemplazar la lectura de una obra por su simple adquisición, y no digamos si el libro viene avalado por el rótulo de Obras completas. Y claro es que también ahorra mucho tiempo leer las cuartas de cubierta o las solapas de los libros, y, cuando no hay otro remedio, las reseñas o los manuales de historia literaria.

Vienen a cuento estas reflexiones porque el libro que comentamos se encuentra en los antípodas de tales tendencias. Ni ofrece retratos de estos trece autores “no del todo mexicanos” (p. 19), ni tampoco pretende dar al lector una idea de sus trayectorias poéticas: riguroso orden cronológico, escuetos datos biobibliográficos y, a continuación, poemas desnudos, a veces fragmentarios, casi sin notas, extraídos de los libros que el antólogo ha considerado pertinentes a su propósito: “respetar el criterio temático del exilio” (p. 21). El resto, es decir, la introducción, de 33 páginas, se dedica a dilucidar qué puede entenderse a estas alturas por exilio, y a averiguar si los poetas representados forman parte de un grupo o de una genera-

¹ “El ceremonial esclarecedor de la confusión”, *El País*, sábado 20 de noviembre de 2004, p. 24 de “Babelia”.

ción, “ya que no hubo ni movimiento, ni escuela, ni cenáculos literarios” (p. 31). Dicho de otra forma: la obra debe defenderse por sí misma, o con mínimo de apoyaturas.

El libro se restringe a México, uno de los países que acogió mayor número de refugiados republicanos, pero acota asimismo un intervalo de quince años entre el nacimiento del más viejo y el del más joven de los poetas antologados, lo que no deja de ser una distribución generacional, por lo menos en sentido biológico. De ahí que queden fuera poetas como Agustí Bartra (1908), Adolfo Sánchez Vázquez (1915), Gabriel García Narezo (1916) y Francisco Giner de los Ríos (1916), vestigios hispanomexicanos de la generación “perdida” o hipotética de 1936 en la que acaso habría que inscribir también a Juan Rejano (1904), dado lo tardío de su comercio con las musas. He aquí la lista de los seleccionados, en orden topográfico: Ramón Xirau (1924), Manuel Durán (1925), Nuria Parés (1925), José Miguel García Ascot (1927-1986), Tomás Segovia (1927), Luis Rius (1930-1984), César Rodríguez Chicharro (1930-1984), José Pascual Buxó (1931), Enrique de Rivas (1931), Gerardo Deniz (1934), Francisca Perujo (1934), Angelina Muñiz-Huberman (1936), Federico Patán (1937). La nómina puede considerarse completa, ya que otros miembros del grupo, Carlos Blanco Aguinaga, Inocencio Burgos, José de la Colina, Francisco González Aramburu, Pedro Miret, Roberto Ruiz y Arturo Souto Alabarce son más bien prosistas. Todos ellos, según Sicot, fueron víctimas hasta hace poco de un “casi ninguneo”, frase cuya restricción apunta al número 35-36 de la revista *Peñalabra* (Santander, 1980), coordinado por Francisca Perujo, y a la antología *Última voz del exilio*, preparada por Susana Rivera (1990). Luego, algunos han publicado en España antologías o ediciones de mayor fuste, y al mismo tiempo han sido objeto de tesis doctorales, entrevistas y estudios como los de Eduardo Mateo Gambarte, el propio Sicot y otros², o han sido incluidos entre los poetas mexicanos de pleno derecho: Inocencio Burgos, José Pascual Buxó, Rodríguez Chicharro y Tomás Segovia figuraban ya en la *Antología Mascarones. Poetas de la Facultad de Filosofía y Letras*, de J. C. Treviño (1954), dato que registra Sicot en p. 46; pero también Xirau, bajo el epígrafe “Nuevos poetas de México”, se ocupa de Manuel Durán y Tomás Segovia³; José Joaquín Blanco, en su *Crónica de la poesía mexicana*, de Segovia y Deniz⁴; y Víctor Manuel Mendiola, comparando la “poesía sin poemas” de

² De Sicot tiene el mayor interés su artículo “Entretiens. Trois poètes hispanomexicains”, *Carav*, 2002, núm. 78, pp. 211-252, que transcribe largas entrevistas con Gerardo Deniz, Federico Patán y Tomás Segovia.

³ *Poetas de México y España*, José Porrúa Turanzas, Madrid, 1962, pp. 178-181 y 187-190.

⁴ Culiacán, Sin., 1979, pp. 218-219 de la 2^a ed.

Deniz con la historieta *underground*, dice que es como si “se hubiese propuesto abandonar a empujones el tono elevado de la poesía mexicana”⁵.

Bernard Sicot es uno de los estudiosos más calificados para llevar a cabo la tarea. Especialista en Luis Cernuda, ha vivido largos años en México y otros países de Iberoamérica, ha conocido a muchos de los autores que selecciona, o a sus familiares y amigos, y está al cabo de sus obras y de los trabajos que han suscitado, entre los que, como se ha dicho, no pocos se le deben (cf. la lista en pp. 17-18): uno de ellos en concreto, “L'impossible retour des poètes hispano-mexicains”, es, a nuestro juicio, de lo mejor que se ha escrito sobre el asunto y habría constituido el prólogo perfecto para la antología⁶. Hay que conceder, pues, amplio crédito a la introducción y a la selección de Sicot, una vez aceptada la premisa temática antes mencionada, por más que ahí se encuentre la dificultad mayor⁷. Porque el exilio fue un fenómeno sangrante en la inmediata posguerra, comenzó a debilitarse a la vez que la esperanza de regreso tras la guerra mundial –ya en 1949 uno de sus representantes, Francisco Ayala, declaraba a los escritores exiliados “especie a extinguir”⁸–, y poco a poco, a medida que la dictadura franquista se convertía en dictablanda, los escritores fueron perdiendo el escrúpulo de publicar en España, incluso de visitarla –caso de Altolaguirre, Max Aub y varios más–, cambiaron de tema o de rumbo, y, por supuesto, su extinción entonces paulatina es hoy casi total. Eso por lo que respecta a quienes eran adultos, con más o menos obra en su haber, hacia 1939. Ahora, en qué medida

⁵ “Gerardo Deniz”, en V. M. MENDIOLA, *Sin cera*, UNAM, México, 2001, p. 75.

⁶ En ROSE DUROUX y ALAIN MONTANDON (eds.), *L'émigration: le retour*, Université Blaise Pascal-CRLMC, Clermont-Ferrand, 1999, pp. 191-207.

⁷ La antología es de fiar no sólo por lo certero de su contenido, sino también por el cuidado con que reproduce los textos. El lector encontrará pocas ocasiones de desconcertarse, y sólo media docena de ellas son erratas menores: p. 102, v. final: *encuentra* (por *encuentro*); p. 151, v. 10, falta *el* antes de *frescor*; p. 242, v. 4: *te busco* (el *te*, que figura en la primera ed., fue suprimido por Rius en *Cuestión de amor y otros poemas*, libro preparado por el autor en 1983); p. 248, v. 10 del soneto: su última palabra pertenece al v. 11; p. 312, v. penúltimo: *pistillo* (por *pistilo*); en p. 341, v. central, sobra la coma tras *sería*; p. 355, v. penúltimo: *cerezas* (por *certezas*). La expresión *s. XVII* aplicada a Vasco de Quiroga en p. 75 no sabemos si es lapsus o voluntad de Xirau. *Al zumbido despacio* (p. 150) y *que convulsa la red* (p. 171) son cosa de García Ascot, como la curiosa anástrophe: “Qué darte, tristeza mía / sólo si tristeza tengo” (p. 236), es responsabilidad de Luis Rius. *Y sino el de volver* (p. 215), así figura en *Poesía* de Tomás Segovia. *Mi apetencia materia* (p. 262) y *hálito América* (p. 264) están en la 1^a ed. de Rodríguez Chicharro. Las anomalías que aparecen en Deniz (*persiguière, vibrisas, no lloriznaba y adherirse, lomodebíey*, y por supuesto, el arcaísmo *huebos*, p. 351) también son costumbre suya; alguna incluso se autocomenta (pp. 339 y 342). En el prólogo, l. central de p. 25, la palabra *sustituibles* debe de querer decir ‘intercambiables’, y en p. 175 *Revista Mexicana de Cultura* ha de ser la *Revista Mexicana de Literatura*.

⁸ “Para quién escribimos nosotros”, *CuA*, 1949, núm. 43, p. 55.

pueden hablar del exilio, o considerarse exiliados, autores que llegaron a México siendo niños, allí se educaron y comenzaron a escribir, aun teniendo en cuenta el islote cultural de los refugiados, sus colegios, sus tertulias y sus rifirraves políticos nada atenuados por la polarización del antifranquismo, es en cierto modo un problema inverso al de la mexicanidad de Ruiz de Alarcón, e igual de bizantino; a ello alude prudentemente el título de la antología: *ecos del exilio*, derivado de unos versos de Nuria Parés que le sirven de mote. A dónde queremos ir a parar ya se ve: de aquella medida incierta depende también la significación del libro; el tema del exilio real o ecoico será en unos evidente, en otros apenas perceptible, y en bastantes, del todo secundario⁹.

En principio uno pensaría que no es el más apropiado para dar una idea de los autores incluidos a quien no se la haya hecho por otra vía. Pero pronto percibe que el término exilio designa aquí un fenómeno distinto y más amplio, bien en el sentido del cantado por Angelina Muñiz-Huberman, que sin haber nacido ni vivido en España convierte el exilio y su campo léxicosemántico en núcleo casi obsesante de alguno de sus libros (“sin obsesiones / no se puede vivir”, dice consciente de ello)¹⁰, bien como signo de identidad, un exilio espacio-temporal, en que la nostalgia de la infancia se confunde con la de la tierra que pudo servirle de escenario, apenas entrevisita o solo soñada, en el resto de los poetas. Las experiencias de unos y otros fueron, no hace falta decirlo, humanamente desgarradoras, en un siglo que lleva la palma de calamitoso (*El siglo del desencanto* lo llamó Angelina Muñiz-Huberman en su libro más desolado), y nada más natural que exorcizarlas sobre el papel, con mayor o menor fortuna. Pero la lira de estos poetas tiene otras cuerdas. La de la exaltación amorosa, por ejemplo, en Tomás Segovia, cuyo propósito declarado es “buscar exclusivamente y sin el menor desmayo la alegría y la luz”¹¹, se acopla mal con aquello “del éjodo y del llanto”, por usar la cáustica expresión de Deniz (p. 331). La obra de este, que él mis-

⁹ He aquí una opinión reciente expresada desde dentro: “Cuando ha transcurrido más de medio siglo de aquella diáspora dramática, reconocamos esta verdad: el exilio español es un hecho que pertenece a la historia, y los españoles que vinimos, y mucho más los hijos de los que vinieron, somos mexicanos, tal vez de talante algo distinto, tal vez de tono de voz algo diferente. ¿De verdad es un exilio? De verdad fue un exilio, pero la nostalgia de España ya no tiene razón de ser. Aquí están las aguas que tenemos que beber y la tierra que nos da vida. Lo demás es anacronismo y desamor” (GABRIEL GARCÍA NAREZO, “¿De verdad es un exilio?”, en *Poesía y exilio. Los poetas del exilio español en México*, eds. R. Corral, A. Souto Alabarce y J. Valender, El Colegio de México, México, 1995, p. 374).

¹⁰ *La sal en el rostro*, UAM, México, 1998, p. 74. Ahí se encuentran versos reveladores de su condición: “Doblemente exiliada. / Doblemente judía. / Doblemente española. / Una sola vez mexicana. / Mexicana en 1942: / traspisión de 1492” (p. 75).

¹¹ T. SEGOVIA, *El tiempo en los brazos*, El Taller del Poeta, Madrid, 2001, t. 2, p. 275.

mo ha relacionado con la de Prokófiev, tampoco roza el exilio sino de pasada, y es sin duda la más reacia a encasillamientos. Se ha dicho que la escasa visión de México por parte de estos poetas, que contrasta con la de la generación anterior, es signo de su mexicanidad. No es el caso de Manuel Durán, que ha escrito poemas sobriamente clásicos, alguno no exento de humor, sobre lugares del Distrito Federal. Lo que sí parecen haber sufrido varios de ellos, tal vez como sustituto de aquella España o de aquel Mediterráneo soñados, es la fascinación de Italia, en que también cayeron antes o después Alberti, María Zambrano, Diego de Mesa o Ramón Gaya: Enrique de Rivas, que allí vive; Pascual Buxó, que se doctoró en Urbino con una tesis sobre Ungaretti traductor de Góngora; Francisca Perujo, que ha desarrollado una excelente labor haciendo versiones comentadas (no ediciones críticas, como se dice en p. 353) de viajeros italianos del pasado; incluso Ramón Xirau en su libro de prosa castellana titulado *Ciudades* (1969) y dedicado a las de aquel país prodigioso. Poco de todo esto aparece en la antología que comentamos, cuyo pie forzado rebaja las enormes diferencias existentes entre los poetas que la integran, hecho que Sicot intenta paliar abriendo la mano todo lo posible dentro de los límites marcados, es decir, procurando mantener el equilibrio entre el tema monocorde y la variedad que amenazaba con disgregar el grupo. Una variedad, por cierto, que también afecta a elementos formales y a la altura misma de los poemas. Hablar de esto último no es políticamente correcto; de lo primero es innecesario. Cualquiera puede comprobar a simple vista que Nuria Parés vierte en moldes convencionales ideas que lo son mucho menos. Manuel Durán usa un verso atildado, eufónico, dentro de su naturalidad sin aparente esfuerzo. García Ascot y Rodríguez Chicharro buscan la canción, aunque no siempre la encuentren. Federico Patán, Luis Rius y Tomás Segovia alternan formas clásicas con las modernas, mientras que Enrique de Rivas, Francisca Perujo y Angelina Muñiz-Huberman se inclinan por las más sueltas del verso libre, un poco en la línea de León Felipe. Algo más cantarín es el verso en Buxó y Xirau, transido de luz mediterránea, helénica. Y luego está Deniz, el más rebelde y original del conjunto, que ha alcanzado el paroxismo encerrando cistas, enigmas y palabros en sus poemoides, y que acaba de arreglarlo con esta declaración: "Comprendo que no se me comprenda pues no hay nada que comprender" (p. 348).

Este verso, versículo o versoide, perteneciente a "Cincuentaina" (de *Ton y son*, 1996), nos permite concluir volviendo al tema de la antología por el reverso: en efecto, algunos de los poemas tratan del exilio mexicano con escaso sentido reverencial, como si tantos años de dar vueltas al mismo manubrio suscitaran el hartazgo: "Yo también hablo del exilio chirle. / No sé bien la causa. Por seguir la corriente", comienza la desmitificación denicana, que rompe todos los

esquemas: “Nada importa permanecer o no donde uno nace, / salvo para ese afán piojoso que se quiere profundo / consistente en encontrar tragedia en todo” (p. 348)¹². Casi treinta años antes Nuria Parés, en su poema “Dicen...” (de *Canto llano*, 1959), había planteado ya la acuidad de alguna de estas frases-objeto con las que se suelen tapar demasiadas cosas: “Que soy, que somos (nos lo dicen) / *la España peregrina...* / ¡Ay, qué bonito nombre!... / ¡Qué lástima que un traje tan bien hecho / no nos venga a medida!” (p. 129). Aunque el texto más conocido es “Exilio”, de Rodríguez Chicharro (de *Finalmente*, 1983): “Nos colocaron en fila como semilla en surco fértil. / Nos midieron los pasos y –supongo– las intenciones. / Solamente se puede –dijeron– llegar hasta aquí...”, etc. (p. 269). En él no faltan dudosas venias a Tata Cárdenas, nada veladas alusiones al artículo 33, otras a los cafés donde los refugiados vociferaban discutiendo los incidentes de la guerra, y un final macabro que recuerda cómo acabarán todos convertidos en guano para fertilizar el suelo que les dio acogida. El poema fue acremente comentado por Deniz, amigo y colega de Rodríguez Chicharro, en carta citada una vez más por Sicot¹³, lo cual prueba que ni en los elogios ni en los denuestos estaban concordes los herederos de aquel exilio. A los textos mencionados habría que añadir otros donde la figura de León Felipe, convertido en santón de la causa por la historia oficial, aparece bastante menos venerable, entre ellos el de Tomás Segovia que Sicot cita en uno de sus trabajos y que es lástima no haber incluido en la antología: “Tomad un buen León, entero, grande, / sano, grave, violento, de voz fuerte; / añadidle dos tercios de paloma...”¹⁴, etc., mucho menos iconoclasta que el sarcasmo de Deniz en *Mundonuevos*: “es terrible pensar que León Felipe / podía aparecer por las navas de aquella tolosa / eructando gas carbónico ingerido sin sabiendas”, cosa natural en quien había pasado “30 años calentando sillas de cafés”¹⁵.

¹² El hartazgo del exilio como tema aparece también en otras latitudes. Como muestra, valga un texto bien expresivo del argentino JUAN GELMAN: “Serías más aguantable, exilio, sin tantos profesores del exilio, sociólogos, poetas del exilio, llorones del exilio, alumnos del exilio, profesionales del exilio, buenas almas con una balancita en la mano pesando el más, el menos, el residuo, la división de las distancias, el 2 x 2 de esta miseria. Un hombre dividido por dos no da dos hombres. Quién carajo se atreve, en estas circunstancias, a multiplicar mi alma por uno” (*Bajo la lluvia ajena*, X, en J. Gelman, *De palabra*, Visor, Madrid, 1994, p. 319).

¹³ “L'exil mythifié des républicains espagnols au Mexique, deux voix discordantes: César Rodríguez Chicharro et Gerardo Deniz”, *Crisol*, 1999, núm. 3, pp. 43-59.

¹⁴ B. SICOT, “L'exil des poètes hispano-mexicains: dénis et sarcasmes de Gerardo Deniz”, *Carav*, 2004, núm. 82, p. 172. El poema de Segovia aparece en *Bisutería*, El Taller del Poeta, Madrid, 1998, p. 182.

¹⁵ Deniz, ap. B. SICOT, “L'exil des poètes hispano- mexicains...”, pp. 173 y 175. La imagen, aunque menos cruel, no está muy lejos de la que el propio Deniz conserva del momento en que Neruda propuso a su padre corregir las pruebas del *Canto*

Ecos del exilio es un libro serio por bien hecho y por triste, y esto último no podía ser de otra manera dado lo que se propone. Además de refugiados o *exilados* (según algunos de ellos se denominaban al principio con galicismo recién salido del horno), desarraigados y transterrados son las expresiones que se han solidado aplicar a los poetas de la primera generación refugiados en México. A los de la segunda, hispanomexicanos de raíces irrecuperables (o de raíces aéreas, como dice Sicot en uno de sus estudios), por seguir con la imagen botánica, quizá los defina mejor el soneto donde Altolaguirre contrapone los árboles nacidos de esquejes a los brotados de una semilla en que cuaja el amor de las flores:

Ya están crecidos, pero si una herida
y no el amor tuvieron como cuna,
¿qué nos puede extrañar que sea el vivero

tan triste, si sus plantas sin fortuna
al hacha deben el gozar de vida,
segunda vida sin nacer primero?¹⁶

ANTONIO CARREIRA

RAFAEL OLEA FRANCO, *En el reino fantástico de los aparecidos: Roa Bárcena, Fuentes y Pacheco*. El Colegio de México, México, 2004.

A pesar de la vigencia y el indudable interés que entre los lectores despierta el género de lo fantástico, resulta un tanto perturbador que existan en México tan pocos estudios serios y rigurosos dedicados a explorar el fenómeno. Éste es el primer acierto del libro que reseño aquí: se trata de un análisis meticuloso, sistemático y profundo del problema del género literario de lo fantástico en México. Rafael Olea Franco busca constatar la existencia de una tradición literaria, lo cual es distinto de partir del reconocimiento de que existan textos adscritos a este género, hecho que ya nadie pone en duda. De este modo, los esfuerzos del in-

General: "Sobre una especie de diván psicoanalítico pegado a la pared yacía un ajolote hipertrofiado, aunque sin simpatía ni branquias aparentes. Ignoro cómo iba vestido. Tenía en la mano un vaso de agua de Tehuacán. Bebía un poco y gargarizaba... –Hí, heñó Almela. Un libro de heihienta páhina –decía Neruda con una voz cansina, saturada de vegetaciones nasofaríngeas. Tomaba otro sorbo y eructaba el gas" (*Paños menores*, Tusquets, México, 2002, pp. 81-82).

¹⁶ "El vivero" (1947), en *Obras completas*, ed. J. Valender, Istmo, Madrid, 1992, t. 3, p. 213.